



Comisión de Credenciales

Segundo informe

1. El 24 de mayo de 1999 la Mesa de la Comisión de Credenciales examinó las credenciales oficiales de los delegados de los siguientes Estados Miembros, que habían asistido provisionalmente a la Asamblea Mundial de la Salud en espera de recibir sus credenciales oficiales:

Armenia; Bahamas; Bangladesh; Belarús; Bélgica; Benin; Chad; Colombia; Côte d'Ivoire; Croacia; España; Georgia; Haití; Honduras; Irán, República Islámica del; Mozambique; Namibia; Nicaragua; Níger; Paraguay; República de Corea; Santa Lucía; Seychelles; Sierra Leona; Tayikistán; Venezuela;

2. Se comprobó que todas esas credenciales eran conformes con lo estipulado en el Reglamento Interior, por lo que la Mesa propone a la Asamblea Mundial de la Salud que reconozca su validez.

= = =